

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DISAMTIZ S.A.

Celebrada el 3 de Julio del 2020

En la ciudad de Quito a los 3 días del mes de Julio del año 2020, a las 10:00 horas en las oficinas de la compañías, ubicadas en la Av. Obispo Diaz de la Madri , se celebra la Junta General de la compañía SANIMOBEL S.A. de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
YUNGAN JANNETH	200,00
ORTIZ PABLO	200,00
TOTAL	400,00

Por decisión de la Junta se designa al Sr. Pablo Ortiz, para ejercer las funciones de Representante de la Compañía DISAMTIZ S.A.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

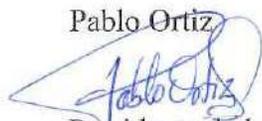
1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Resolver acerca del destino y beneficios sociales del año 2020.

El Sr. Pablo Ortiz, Representante de la Compañía, en base a los informes de la Administración , decide dar por aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que han sido previamente revisados, para su presentación a los organismos de control pertinentes.

Adicionalmente como objetivos para el año 2020, se han planteado las siguientes:

- Concluir con el establecimiento de procesos, políticas y controles adecuados para el manejo del negocio y la estandarización de la ejecución en los distintos procedimientos operativos.
- Establecer los mecanismos que nos permitan optimizar la alineación de las estrategias y directrices para la obtención de clientes que nos permitan la comercialización de nuestros productos, tanto a nivel local como nacional.

Pablo Ortiz



Presidente de la Junta